



254863

PATENTE DE INTRODUCCION

por DIEZ años

a favor de D. Laureano Mota Calderón y

D. Jorge Codina Valeri

de nacionalidad española

residente en Barcelona, Andén Estación M.Z.A. (San Andrés)

por:

"UN MECANISMO MULTIPLE DE ILUMINACION, VENTILACION Y ASPIRACION"

Memoria descriptiva

5.- El presente registro de Patente de Introducción, concierne como su enunciado indica, un mecanismo múltiple de iluminación, ventilación y aspiración y particularmente los del tipo portátil, de acuerdo con la descripción detallada que de los mismos se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Este sistema esencialmente esta constituido por los siguientes elementos funcionales:

A.- CUERPO

10.-

B.- CABEZA DEL VENTILADOR.

254863



C.- CABEZA DEL ASPIRADOR.

D.- DISPOSITIVO DE ILUMINACION.

5.- Para mejor comprensión de este objeto, se adjuntan a la presente memoria descriptiva, las correspondientes hojas de planos en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

En las citadas hojas de dibujos, se aprecian las siguientes referencias:

10.- FIGURA PRIMERA.- La misma representa una vista lateral del cuerpo.

En la misma tenemos:

1.- Depósito para contención de la pila seca de voltaje adecuado.

15.- Dicho depósito, presenta configuración cilíndrica y fabricado en las dimensiones más convenientes y con el material más apropiado.

2.- Tapa del depósito -1- de forma cilíndrica y que ajusta sobre el cuerpo, por roscado.

20.- 3.- Muelle alojado en la tpa -2- y cuya misión es presionar sobre el fondo de la pila alojada en el colector, y hacer mejor contacto a masa.

4.- Interruptor de tres contactos, sea la fase funcional del aparato.

25.- 5.- Cabezal del depósito, constituida por un ensanchamiento del aparato y que en su parte interior comprueba los circuitos eléctricos de acuerdo con el esquema general.

30.- 6.- Dispositivo de iluminación, previsto en un lateral del cabezal -5-, constituida por un acondicionamiento para la colocación de una bombilla eléctrica y de un cristal óptico conveniente para la mejor difusión del foco lumínico.

254863



7.- Zona roscada para ajustar las cabezas del ventilador o desl aspirador.

FIGURA SEGUNDA.- La misma corresponde a la cabeza del ventilador.

5.- En la misma tenemos:

8.- Carcasa conveniente que contiene un motor eléctrico de reducidas dimensiones y de potencia adecuada.

9.- Eje motriz, cuyo extremo anterior es saliente para permitir el acoplamiento de la helice del ventilador.

10.- Disco de cobertura que se situa en la zona anterior de la carcasa -8- para tapar y proteger el motor.

11.- Tuerca para ajustar sobre la zona roscada -7- del cabezal del aparato.

12.- Helices de dos o más aspas, de alabeado conveniente que se monta en el eje motriz -9- y cuya revolución determina el desplazamiento de masas de aire para el efecto de ventilación.

FIGURA TERCERA.- La misma representa una vista de la cabeza del aspirador.

En la misma tenemos:

13.- Corresponde a la carcasa de contención del motor, de iguales características que el correspondiente al ventilador.

14.- Eje motriz, asimismo saliente para acoplamiento de la turbina de aspiración.

15.- Turbina de aspiración, constituida por una pieza anular, con aletas radiales periféricas cuya disposición determina la aspiración.

16.- Cabeza del aspirador, constituida por una carcasa envolvente de los demás elementos funcionales del dispositivo.

17.- Cepillo del aspirador situado en la parte anterior de la cabeza -16-.

254863



La finalidad del citado cepillo, es levantar el polvo depositado en ropas, tapicerías y similares para que la turbina -15- lo aspire y conduzca hasta el saco receptor a través de una tobera adecuada.

5.- 18.- Tobera citada, acondicionada en la parte inferior y lateral de la cabeza -16-.

19.- Saco, que se ajusta a la citada tobera, mediante cinta elástica o similar y que actúa como elemento receptor del polvo o partículas de suciedad.

10.- FIGURA CUARTA.- La misma representa una vista frontal de la cabeza del aspirador.

En la misma tenemos:

14.- Corresponde al eje motriz del mismo.

15.- Turbina.

15.- 16.- Cabeza propiamente dicha del aspirador.

17.- Cepillo.

18.- Tobera para la conducción y salida del polvo.

Esta cabeza se ajusta sobre el aparato, por medio de un manguito tuerca que constituye la carcasa -16-.

20.- FIGURA QUINTA.- La misma corresponde al esquema eléctrico del aparato.

En la misma tenemos:

A.- Corresponde a la colocación del interruptor para la fase de iluminación.

25.- B.- Colocación del interruptor para el funcionamiento del ventilador o aspirador, según sea el dispositivo colocado para su aplicación.

C.- En esta posición se establece el reposo o fase inoperante, no funcionando ninguno de los dispositivos ni luciendo la bombilla a tal efecto situada.

30.-



Este aparato reporta una diversidad de ventajas, citándose entre ellas, las siguientes:

Cómodo, practico, resistente, duradero, higiénico, económico.

5.- Este aparato podrá fabricarse con los materiales más apropiados y en las dimensiones convenientes, pudiendo variar la disposición de sus elementos constitutivos.

10.- Descrita suficientemente la naturaleza de la patente, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerara incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

NOTA

Por último, se declaran de novedad en España, las siguientes:

15.- REIVINDICACIONES

1ª.- Un mecanismo múltiple de iluminación, ventilación y aspiración, caracterizado esencialmente porque se establece un cuerpo principal, susceptible de contención de un elemento de alimentación eléctrica, de potencia adecuado, presentando el depósito, en su parte conveniente una tapa ajustada convenientemente y dotada de un resorte helicoidal para presionar el elemento eléctrico y establecer un mejor contacto a masa, comportando un medio interruptor dotado de dos posiciones funcionales, una para el funcionamiento del ventilador y aspirador y la otra para la iluminación siendo la tercera fase la inoperante o reposo, presentando el cuerpo principal un cabezal que comprende un elemento de iluminación constituido por un acondicionamiento para la colocación de la bombilla y de un cristal optico para la difusión del foco lúminico, portando en la parte opuesta del cabezal una zona roscada para ajuste de los dispositivos de ventilación y aspiración.

20.-

25.-

30.-



5.- 2ª.- Un mecanismo múltiple de iluminación, ventilación y aspiración, según la anterior reivindicación, caracterizados esencialmente porque comprende una cabeza del dispositivo de ventilación, constituido por una carcasa que contiene un motor eléctrico de potencia adecuada el que comporta un eje saliente de la citada carcasa para ajuste de una hélice de aspas convenientes, un disco taladrado de cobertura que se monta en el citado eje, y una tuerca cilíndrica para ajustas en el cabezal del conjunto con caracter permanente o eventual.

10.- 3ª.- Un mecanismo múltiple de iluminación, ventilación y aspiración, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados esencialmente por comprender un elemento de aspiración constituido por una carcasa de contención del motor eléctrico de potencia adecuada dotado de un eje para revolucionar una turbina, dotada de aletas que determinan la aspiración del polvo, cubriendo este conjunto una segunda carcasa de cobertura dotada de zonas rosca-
15.- das para su ajuste sobre el cabezal del aparato, presentando esta carcasa en su parte inferior una tobera para la conducción y salida de las partículas succionadas y un saco o bolsa convenientemente adaptado para la recepción del polvo aspirado, presentando
20.- do la parte frontal de la carcasa de cobertura una disposición filamentosa que actua de cepillo.

4ª.- UN MECANISMO MULTIPLE DE ILUMINACION, VENTILACION Y ASPIRACION.

25.- Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria, que consta de SEIS hojas a doble espacio.

Madrid, 11 de Enero de 1.960

LUIS RUIZ PALACIOS
P. P.